

PLAN DE MEJORA DEL APRENDIZAJE EN EL AULA

Documento de trabajo que facilita un marco general que integre los objetivos nacionales y los propios de la comunidad con los específicos de cada centro educativo.

*Educación Básica
y Media*

Contenido

I. La mejora de los aprendizajes en el aula: priorización y organización	4
II. Definición de Plan de Mejora del aprendizaje en el aula	5
III. Objetivos	5
1. Generales del plan de mejora	5
2. Competencia que se quiere lograr en español	5
a. Objetivos de mejora en Español	6
3. Competencia que se quiere lograr en matemáticas	6
a. Objetivos de mejora en Matemática	6
4. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico	6
a. Objetivos de mejora	6
IV. Proceso de Elaboración del Plan de Mejora	7
1. Se parte del diagnóstico.	7
2. Análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora	7
3. Situación del logro de aprendizaje en matemáticas	8
4. Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes.	8
V. Metodología	8
VI. Evaluación	8
VII. Características del Plan de Mejora	9
1. Establecimiento de las metas de rendimiento académico a lograr en cada grado y área de aprendizaje	9
2. Determinación de las acciones de aprendizaje a incluir en el Plan cada año.	9
VIII. PROPUESTA DE ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEJORA	11
Objetivo 2. Mejorar la producción de textos escritos	15
Objetivo 3. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura	17
Objetivo 1. Mejorar la competencia en la resolución de problemas	20
Objetivo 1. Mejorar los resultados académicos del Centro Educativo	24
Objetivo. Mejorar la actuación integral del educando y el clima escolar	25
Objetivo. Implicar a las familias en la educación de sus hijos e hijas	27
IX. Otras consideraciones	29
1. Competencias que el egresado de educación básica debe lograr	29
2. Competencias para la vida que deben lograr al egresar de la educación media	30
X. BIBLIOGRAFÍA	31

I. Presentación

“Quién practica el mejoramiento sabe que progresa siempre. Mejorar es ganar”. Anónimo

La necesidad de mejorar el sistema educativo condujo a la Dirección General de Currículo y Evaluación a realizar una reflexión acerca de los diferentes niveles educativos: Educación Prebásica, Educación Básica, Educación Media con sus Bachillerato Humanista y Técnico Profesionales. En lo referente a la Educación Básica, se analizó la importancia de fomentar en el educando una sólida formación humana y académica que sirvan de base para los aprendizajes posteriores.

El análisis se ha utilizado los resultados del rendimiento académico 2014 de primero a noveno grado en las asignaturas de español y matemáticas y para la educación media, el rendimiento académico logrado por los alumnos que egresaron en el 2014. Tras este análisis, se consideró necesaria la orientación de un plan de mejora del aprendizaje de los educandos en el aula de clase. Este plan de mejora tiene el propósito de orientar a cada centro educativo para que elabore su correspondiente plan de acción.

A partir de los resultados de estas evaluaciones, se ha elaborado un diagnóstico de la situación actual que ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar, en primer lugar, los resultados de español, y Matemáticas. Para ello, se debe establecer qué deben saber y qué deben saber hacer los niños, niñas y jóvenes al finalizar cada uno de los grados cursos o ciclos y se han seleccionado e identificado los aspectos que deberán trabajarse en las aulas de clase de los centros educativos de forma especial.

Es evidente que el centro educativo es responsable de que su alumnado desarrolle las capacidades lingüísticas que le permitan abordar con éxito su vida académica y profesional, pero también debe motivar e incentivar a los educandos para que les guste la lectura y orientar a las familias para que colaboren en este proyecto.

Respecto al desarrollo de las competencias matemáticas, la resolución de problemas es considerada en la actualidad parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, las y los estudiantes experimentan la potencia y utilidad de las matemáticas en el mundo que les rodea. La resolución de problemas favorece el desarrollo de las capacidades básicas de la persona siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única sino como un proceso en el que el alumno y la alumna, estiman, hacen conjeturas y sugieren explicaciones.

Se parte de la concepción, que todos los educandos deben lograr competencias para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

El presente *Plan de mejora de los aprendizajes en el aula*, pretende proporcionar un marco general que integre los objetivos, nacionales y los propios de la comunidad con los específicos de cada centro educativo. En él se fijan objetivos, metas y actuaciones concretas para que, a modo de orientaciones, sirvan a los centros educativos en su tarea de seleccionar y priorizar aquellos que mejor se adapten a su realidad específica.

Los retos para estos años inmediatos y el propio proceso de alcanzarlos marcarán la trayectoria de trabajo de equipos de personas con profundos deseos de lograr mejorar la educación en este país que lo reclama a gritos.

I. La mejora de los aprendizajes en el aula: priorización y organización

Poner en marcha un plan de mejora del aprendizaje en el aula para edificar la calidad de la educación es la tarea que se ha propuesto la Secretaría de Educación.

Este plan de mejora debe surgir del resultado del análisis de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planificada, organizada y sistemática desde el centro educativo. Este conjunto de acciones deben ser integradas y con orientación y esfuerzo institucional, cuyo fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en las niñas, los niños y los jóvenes, de tal forma que los centros educativos logren preparar egresados del sistema educativo seguros y competentes.

Este plan de mejora necesita determinar claramente cuál es su objetivo y cuáles son las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo. Dirigidos por los directores o directoras de los centros educativos, acompañado de un equipo directivo de gestión, e involucrar a docentes, a padres/madres de familia y a estudiantes para lograr el propósito.

Cada uno, con su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de sus alumnos, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.

La gestión pedagógica es el objetivo esencial de este Plan de Mejora. El cual se llevará a cabo articulado al gran objetivo que el centro educativo se ha trazado para sí, representado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) que, además, está determinado por la misión que la institución educativa debe cumplir.

Los principales beneficiados de este Plan de Mejora del aprendizaje en el aula de clases son para las niñas, los niños y los jóvenes, pero también los padres y madres de familia. Este instrumento les permitirá saber hacia dónde va el centro educativo y qué es lo que necesita mejorar el educando. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo.

La finalidad de implementar este proceso de mejoramiento es la convicción, firme y constante, de que la educación agrega valor y contribuye a la superación de dificultades en un medio con muchas carencias.

La Reforma Educativa que se desarrolla puede tener éxito en la medida en que mejoren todas las instituciones educativas del país, gubernamentales y no gubernamentales. Si logramos que los aprendizajes de los educandos mejoren, podremos hablar de una política de calidad exitosa. En el mediano y largo plazo, se trata de estructurar un sistema que en forma permanente mejore la calidad de la educación.

II. Definición de Plan de Mejora del aprendizaje en el aula

El Plan de Mejora de aprendizajes es el medio a través del cual el centro educativo planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período determinado. En él se establecen objetivos, metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en el centro educativo.

El plan de mejora debe estar enfocado a corregir los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.

Lo central del proceso educativo es que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las decisiones que el centro educativo establezca en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

III. Objetivos

1. Generales del plan de mejora

- Desarrollar el pensamiento científico-técnico del alumnado.
- Desarrollar actitudes y valores para una interacción con el espacio de una manera responsable, solidaria y saludable.
- Mejorar el conocimiento de la propia comunidad.
- Fomentar una actitud abierta a la diversidad natural, histórica, cultural y artística de la propia comunidad.
- Mejorar el uso de las fuentes de información en todo tipo de soportes.
- Mejorar la alfabetización digital.
- Desarrollar habilidades de uso seguro y crítico de las TICs.
- Mejorar la convivencia y el clima escolar.
- Mejorar la educación en valores que capacitan para la vida en sociedad.
- Desarrollar valores individuales y actitudes positivas hacia el aprendizaje

2. Competencia que se quiere lograr en español

La competencia de comunicación lingüística del español como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

a. Objetivos de mejora en Español

- Mejorar la expresión oral y escrita en todas las lenguas del currículo.
- Mejorar la comprensión lectora de libros de texto u otros materiales utilizados por el docente para el aprendizaje de todas las áreas del currículo.
- Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- Mejorar el uso del lenguaje de forma que contribuya a transmitir una visión igualitaria de la realidad.
- Mejorar las habilidades metacognitivas y planificar la transferencia de destrezas lingüísticas.

3. Competencia que se quiere lograr en matemáticas

La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

a. Objetivos de mejora en Matemática

Mejorar la competencia en resolución de problemas en lo que corresponde a la identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.

4. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.”

a. Objetivos de mejora

- Desarrollar el pensamiento científico-técnico del educando.
- Desarrollar actitudes y valores para una interacción con el espacio de una manera responsable, solidaria y saludable.
- Mejorar el conocimiento de la propia comunidad, del país y del mundo.

- Fomentar una actitud abierta a la diversidad natural, histórica, cultural y artística de la comunidad, el país y el mundo.

IV. Proceso de Elaboración del Plan de Mejora

1. Se parte del diagnóstico.

Este diagnóstico parte del análisis de los resultados de las evaluaciones externas que la Secretaría de Educación ha realizado de primero a noveno grado en español y matemáticas y la aplicación de la preuniversitaria a los egresados de educación media del 2014.

Utilizando esta información se detectan las competencias débiles informadas que tienen los educandos y los niveles de desempeño. Se establecen las acciones a realizar para lograr los aprendizajes.

Más vale prevenir que lamentar...el centro educativo debe tomar la decisión para entre todos, ejecutar un plan de mejora que eleve las competencias en sus educandos.

Este proceso se iniciará con una Jornada de análisis de resultados en cada centro educativo inmediatamente que se conozcan los resultados, tanto para los centros educativos que tienen resultados como para aquellas que por su número de estudiantes no tienen esos resultados disponibles. Pueden tomar como base los informes departamentales o de centros educativos similares.

Es fundamental que los centros educativos complementen este análisis con la información que han acumulado durante el año escolar sobre el aprendizaje de sus educandos.

2. Análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora

Uno de los aspectos que debería iniciarse en el centro educativo con posterioridad al análisis de los resultados es la relación con saber cómo está el nivel lector de las y los educandos. El centro educativo debe establecer su nivel de desempeño tanto en dominio lector como en comprensión lectora.

Adicionalmente, con este análisis se busca incentivar la práctica de lograr estos desempeños y la capacitación de los equipos de docentes en este tipo de actividades, a modo de generar capacidades internas para elaborar, seleccionar, adaptar y aplicar actividades, mejorar la calidad y confiabilidad de los aprendizajes en comunicación, aplicando evaluaciones de proceso y analizando los resultados de los aprendizajes para tomar medidas en la planificación curricular.

Los centros educativos podrán recurrir a sus capacidades institucionales internas, considerar el apoyo de asistencia técnica externa y el apoyo de la dirección distrital/municipal y departamental.

3. Situación del logro de aprendizaje en matemáticas

Para iniciar el plan de las acciones de mejoramiento en matemáticas se recomienda efectuar evaluaciones de la situación inicial de los educandos en aspectos relevantes del área, tales como cálculo, operatoria y resolución de problemas, según corresponda al nivel donde va a realizar las acciones.

Asimismo, este análisis permite incentivar la práctica frecuente de actividades para el logro de estos desempeños y la capacitación de los equipos de docentes en este tipo de enseñanza, a modo de generar capacidades internas para elaborar, seleccionar, adaptar y realizar actividades de aprendizaje dinámicas para ir mejorando la calidad y profundidad de los aprendizajes en el centro educativo y analizar los resultados de los aprendizajes para tomar medidas en la planificación curricular.

4. Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes.

Otro aspecto a tener presente se refiere al análisis por parte de la comunidad educativa del centro, de aspectos de gestión curricular y de recursos, liderazgo y convivencia escolar claves para impactar los aprendizajes, entre ellos:

- Gestión del docente en el aula, plan de estudio, calendarización anual, planificación de clases y monitoreo de aprendizajes.
- Cultura de altas expectativas.
- Clima escolar favorable al aprendizaje.
- Director/a con énfasis en los aprendizajes.
- Compromiso y vinculación de los padres/madres/apoderados con los aprendizajes de los alumnos educandos.
- Docentes y directivos competentes y deseosos de realizar cambios en los aprendizajes que deben lograr los educandos.

V. Metodología

Los procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en el aula, tendrán una directriz procesual, pues ya no se trata simplemente de desarrollar contenidos, sino de lograr procesos donde se consiga la apropiación, manejo, interiorización y uso proactivo de los datos, la información y el área. Es de mucha importancia el rol del docente en esta nueva etapa para dinamizar: el acceso y procesamiento de la información, la construcción de textos, proyectos de aula, formulación de preguntas, investigaciones, identificación de situaciones problema y en general todos los aspectos que desarrollen competencias interpretativas, argumentativas y propositivas a través de procesos de desarrollo.

VI. Evaluación

Elaboración de un marco de criterios que involucre aspectos conceptuales, procedimentales, actitudinales y comunicativos. Describir las competencias que los estudiantes deben alcanzar

en los niveles de educación básica, educación media y por área. Manejo del error, formas de seguimiento, planes de apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje (insuficiencia, deficiencias o suficiencias), informes y balances académicos. Utilización de diferentes formas de evaluación que evidencien los logros alcanzados por los educandos. Elaboración de rúbricas para una evaluación mejor orientada. Uso del portafolio del docente y del alumno como medio de análisis de las mejoras logradas en el aprendizaje. Evaluación formativa o de proceso cualitativa, más que evaluación sumativa. Se pretende aprobar a todos los educandos fortaleciendo sus capacidades para que continúen desarrollando sus talentos sin tropiezos.

VII. Características del Plan de Mejora

La etapa de formulación del Plan de Mejora del aprendizaje en el aula tomará como base los resultados del diagnóstico institucional, después de analizados los resultados de la evaluación censal, muestral o preuniversitaria.

El Plan será anual y con los resultados de cada año se definirá el plan para el año siguiente. Para lograr un buen resultado en la elaboración del plan de mejora del aprendizaje en el aula es necesaria la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente la participación activa de las y los docentes del centro educativo.

Es fundamental que durante el proceso de elaboración del plan de mejora del aprendizaje en el aula se prevea el aprovechamiento de sinergias con asociaciones, alcaldía, ONGs, se busque la optimización de los recursos y se fortalezca el trabajo en red cuando el centro educativo cuente con la educación básica y media.

Para la elaboración del Plan deben seguirse los pasos que se indican a continuación.

1. Establecimiento de las metas de rendimiento académico a lograr en cada grado y área de aprendizaje

Las metas se refieren al mejoramiento de los desempeños obtenidos por los educandos en las áreas evaluadas y la proporción de educandos que se encuentra en los niveles inicial, intermedio y avanzado de los Niveles de Logro.

2. Determinación de las acciones de aprendizaje a incluir en el Plan cada año.

A partir del primer año y progresivamente durante los siguientes años deberán incorporarse al plan acciones referidas a las metas de aprendizaje que el centro educativo defina que quiere desarrollar y lograr su mejora.

- a. Debe contemplar acciones de mejoramiento del área de comunicación en la parte de lenguaje con mayor intensidad dependiendo de la situación inicial del centro educativo. Estas acciones no sólo refieren a los docentes de lenguaje sino que requieren poner a todo el centro educativo a trabajar como equipo en la tarea de mejorar el nivel de lenguaje de los educandos.

- b. incorporar como mínimo en el Plan las áreas de aprendizaje que el centro educativo ha decidido mejorar para establecer sus metas de efectividad del rendimiento de los educandos.

Se puede incorporar en el Plan de Mejora a partir de su elaboración e implementación y durante los años siguientes:

- Comprensión lectora y redacción de textos. Se puede implementar la hora de lectura en el centro educativo.
 - Lenguaje oral
 - Matemáticas
 - Comprensión del medio natural
 - Comprensión del medio social
 - Acciones de apoyo integral a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar y las y los alumnos prioritarios.
- c. En la asignatura de matemáticas se pueden realizar acciones de mejoramiento que incluya
Plantear y resolver problemas matemáticos
- Desarrollar la comprensión y destrezas matemáticas que le exige la vida adulta.
 - Proporcionar los niveles básicos matemáticos relacionados con otras asignaturas.
 - Potenciar el gusto por las matemáticas y concienciar del papel que ha jugado en la historia de la humanidad y en el desarrollo científico y tecnológico.
 - Concienciar a los alumnos de que el conocimiento matemático constituye un potente sistema de comunicación entre las personas.
- El trabajo en la resolución de problemas se planteará siguiendo las siguientes fases y pasos a seguir:

Fases	Pasos a seguir
Lectura comprensiva del problema	¿Qué información y datos nos ofrece su lectura?
Análisis de los datos	¿Qué nos pregunta el problema para buscar su solución?
Elección de las técnicas operatorias más adecuadas	¿Qué operaciones hay que hacer y que procedimiento seguir?
Dar las soluciones correspondientes y comprobarlas	¿Qué solución nos da el problema y como lo podemos aplicar?

- Utilizar lenguaje matemático para lograr mayor comprensión de los problemas.

Sustituir las palabras comunes	Por lenguaje matemático y utilizarlos con frecuencia
Acostado, tumbado	En forma horizontal
De pie, hacia arriba, recto	Vertical
Esquina	Ángulo
Raya	Línea recta
Redondo redondel	Circular o esférico (según el caso,) círculo
Punta	Vértice
Alrededor de...borde	Por el perímetro de
Desconocido	Incógnita
Trozo, pedazo	Fracción
Es más grande que...es más pequeño que..	Tiene más longitud que;... menos longitud, menos superficie que;...más volumen que; menos capacidad que;...(Según el caso de aplicación)
Utilizar los términos	En las siguientes situaciones
Paralelo, perpendicular	Dibujos, juegos, croquis, planos, órdenes verbales o escritas, enunciados de situaciones: Esta fila es paralela a esta... Esta calle es perpendicular a... Esta figura es un polígono de...lados... Dibuja un segmento de color... Dibuja con color... las diagonales de..., el radio de..., el diámetro de... Caminar en la misma dirección que...pero en sentido contrario a... El tejado tiene forma de trapecio.... Esta caja es un prisma... Este cubo es un cilindro...
Polígono	
Diagonal, radio, diámetro	
Segmento	
Inverso, opuesto	
Dirección, sentido	
Nombres de polígonos o cuerpos geométricos, que aunque aparecen con frecuencia en situaciones habituales, no suelen denominar con su nombre: trapecio, hexágono, pentágono, rombo, romboide...cilindro, cono, cubo, prisma, pirámide, esfera.	

VIII. PROPUESTA DE ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEJORA

Acciones para desarrollar en el área de Comunicación (Lenguaje)



Competencia Lingüística

Objetivo 1. Mejorar la comprensión lectora de libros u otros materiales que se utilicen en el centro educativo para el aprendizaje en todas las áreas del currículo.

ACCIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Dedicación, al menos, 10 minutos en cada una de las clases diarias de las diferentes áreas del currículo a aumentar las competencias lingüísticas generales del alumnado y las relativas a las propias del área. En las áreas no instrumentales, el tiempo dedicado a la mejora de las competencias lingüísticas se adaptará a las características propias del área.</p>	<p>Todos los profesores y profesoras del centro educativo.</p>	<p>En los tres ciclos de la educación básica y en la clase de español, literatura u otra de la educación media , y en todas las áreas, se trabajará de forma sistemática la comprensión de diferentes tipos de textos escritos, fundamentalmente de tipo narrativo y expositivo (libros de texto u otros materiales), enseñando al alumnado estrategias para mejorar la competencia lectora. Se estudiarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lectura en voz alta. • La explicación del contenido de la lectura. • La selección de la información relevante y la identificación de las ideas principales. • La elaboración del esquema y del resumen. • La incorporación del vocabulario básico del área. <p>El fomento de la opinión y el debate, Se tratará la lectura en contextos comunicativos, orales y escritos, que sean significativos para el alumnado. La competencia lectora en el área de español se trabajará conforme a los estándares de rendimiento.</p>	<p>El libro de texto y los materiales que el profesorado utilice para el aprendizaje del área.</p> <p>Los estándares de rendimiento de la asignatura de español.</p> <p>Programaciones.</p>

ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO
<p>El profesorado del centro seleccionará los tipos de textos (narrativos, expositivos, argumentativos, descriptivos, instructivos y literarios) que se trabajarán en cada grado curso o ciclo, así como los géneros textuales (cuentos, libros de texto o de consulta, debates, descripciones, recetas, poesías ...) de manera secuenciada.</p> <p>- En cada grado o curso se elaborará un catálogo de textos básicos graduando su dificultad de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Longitud del texto - Complejidad - Familiaridad del tema - Apoyos gráficos - Formato del texto. 	<p>En los tres ciclos de la educación básica y media, al menos una vez al mes, los docentes evaluarán la comprensión lectora de textos narrativos y expositivos (libros de texto u otros materiales utilizados por el docente para impartir los contenidos del área), en relación con la edad del alumnado.</p> <p>Primer ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión literal: localizar la información. • La comprensión global: ideas principales. • La interpretación y reelaboración del texto • La reflexión sobre la forma y el contenido del texto <p>Segundo ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión literal: localizar la información y completar fichas consultando al texto, etc. • La comprensión global: las ideas principales y las secundarias. • La interpretación y reelaboración del texto: relaciones de semejanza diferencia, causa-efecto, resúmenes, etc. • La reflexión sobre la forma y el contenido del texto <p>Tercer ciclo y Educación media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión literal: localizar la información, recoger datos de un texto, etc. • La comprensión global: las ideas principales y las secundarias e inferenciales. • La interpretación y reelaboración del texto: resumen, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, etc. • La reflexión sobre la forma y el contenido del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción • Plan de Lectura de centro. • Inventario de textos • Pruebas de comprensión lectora

Objetivo 2. Mejorar la producción de textos escritos

ACCIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Dedicación de, al menos, una hora semanal de las clases de español y de Conocimiento del Medio en cada uno de los tres ciclos a la producción de diferentes tipos de textos escritos, enseñando al alumnado habilidades cognitivas y lingüísticas para mejorar la competencia escritora.</p>	<p>Los profesores y profesoras de Español y ciencias naturales.</p>	<p>El aprendizaje de la escritura se asociará a la expresión oral y escrita. Hablar, leer y escribir son destrezas que se trabajarán de forma simultánea.</p> <p>En el área de español, se trabajará la competencia escritora con arreglo a los estándares de rendimiento correspondientes.</p> <p>En los tres ciclos y educación media se trabajarán específicamente textos relacionados con el área de Conocimiento del Medio como resúmenes, definiciones, guiones para una exposición oral o un informe, descripciones y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El libro de texto y los materiales que el profesorado utilice para el aprendizaje de las áreas. • Los estándares de rendimiento de español hasta el onceavo grado. • Programa de español para la educación media.
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO	
<p>El personal docente del centro seleccionará los tipos de textos que se trabajarán en cada ciclo, así como los géneros textuales de manera secuenciada.</p> <p>Los textos escritos por el alumnado aumentarán gradualmente de dificultad y de extensión a lo largo de la etapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el primer ciclo: a 	<p>En los tres ciclos de educación básica y educación media, al menos una vez al mes, los docentes evaluarán las composiciones escritas del alumnado, con relación a su edad, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La corrección: la presentación (caligrafía, limpieza, márgenes, distribución de espacios, recursos tipográficos...), la ortografía y el vocabulario. • La cohesión: la concordancia de género, número y persona, la adecuación de los tiempos verbales, la presencia de nexos y conectores que articulen las ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones didácticas de las áreas español y ciencias naturales (Conocimiento del Medio). • Plan de Lectura de centro. • Evidencias de la evaluación realizada. • Rubricas • Escalas valorativas 	

<p>partir de 10 líneas.</p> <ul style="list-style-type: none">• En el segundo ciclo: a partir de 20 líneas.• En el tercer ciclo: a partir de 30 líneas.• En educación media: de 35 líneas en adelante.	<ul style="list-style-type: none">• La coherencia: la organización y estructura del texto, la coherencia entre las oraciones y los párrafos, el sentido global del texto.• La adecuación: la concordancia entre el texto y la situación en que se produce. Adecuación a la intención del autor y al destinatario del texto. <p>Al final de cada curso se evaluarán los textos relacionados con el área de Conocimiento del Medio atendiendo también a los criterios anteriores.</p> <p>Esta evaluación formará parte de la global del área.</p>	
--	--	--

Objetivo 3. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura

ACCIÓN 1	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Establecimiento de la sesión de lectura semanal	El profesor de la clase de español	La sesión de lectura semanal estará dedicada a la lectura de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos. Los textos serán variados (teatro, cuento, poesía narrativa o lírica).	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de la biblioteca de aula, • biblioteca escolar, • biblioteca pública, • biblioteca familiar, entre otros.
ACTIVIDADES		EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO
<p>El profesorado iniciará la sesión con la lectura de un texto que servirá de modelo de lectura en voz alta y de instrumento para desarrollar en el alumnado la capacidad de escuchar, entender y expresar.</p> <p>Habrán momentos para la presentación de libros, la recomendación de lecturas por parte del profesor y de los alumnos y para las opiniones y debates que puedan surgir a partir de la lectura.</p> <p>Se trabajará la expresión oral mediante la participación activa de los niños y niñas, que expondrán o narrarán brevemente el contenido del libro que están leyendo en su casa, de manera que sirva para incentivar la lectura a sus compañeros y suscite el debate, la expresión de la opinión propia y el intercambio y respeto de opiniones diferentes.</p>		La sesión de lectura se evaluará como un elemento más de la evaluación de la clase de Lengua Castellana, o en su caso, de Lengua Vasca	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Lectura de centro. • La programación didáctica de ESPAÑOL • El Plan de mejora • Plan de Tutorías • Portafolio docente y del alumno

ACCION 2	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Elaboración de un plan de lectura individual para cada alumno que fijará, al menos, la lectura de un libro al mes fuera del horario lectivo.</p>	<p>El profesor tutor del grupo o, en su caso, el profesor de Lengua Castellana o, si procede, de Lengua Vasca.</p>	<p>El centro elaborará, según su criterio, un listado de libros de obligada lectura para cada curso o, si procede, para cada ciclo. El profesor deberá insistir en la importancia de realizar esta actividad como una prolongación del trabajo realizado en el centro.</p>	<p>Biblioteca de aula, biblioteca escolar, biblioteca pública, biblioteca familiar, etc.</p>
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO	
<p>El alumno deberá leer, fundamentalmente en su domicilio, al menos un libro al mes, nueve como mínimo por curso. De los nueve, seis serán de libre elección entre los adecuados para su edad y tres de la lista de lecturas obligatorias elaborada por el profesorado.</p>	<p>Cada alumno elaborará una ficha sencilla de cada libro en la que constará el título, un breve resumen del contenido y un comentario personal razonado. El docente de la asignatura o tutor del grupo, en su caso evaluará, una vez al parcial, el contenido de las fichas del alumno. Dicha evaluación constituirá un elemento más de la evaluación de la clase de español,</p>	<p>El Plan de Lectura de centro La programación didáctica de la clase de español Portafolio del docente y del alumno</p>	

ACCION 3	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Implicación de las familias en el fomento de la lectura.</p>	<p>El profesor de español en colaboración, si procede, con los otros docentes de área. Nombrar tutores para apoyo de la lectura.</p>	<p>En las reuniones de tutoría con todas las familias, especialmente en la reunión de principio de año, se explicará el Plan de Lectura del centro, el contenido de la sesión de lectura, los acuerdos sobre el plan de lectura individual, la importancia de que algún miembro de la familia colabore en el control del tiempo dedicado a la lectura en casa y la necesidad de que la familia contribuya al fomento del hábito lector.</p> <p>En las entrevistas personales con las familias se incidirá en la importancia de esta actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de la biblioteca de aula, biblioteca escolar, biblioteca pública, biblioteca familiar, etc. • Otros materiales de lectura de autores hondureños o extranjeros; en especial autores de las comunidades.
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN		DOCUMENTOS DE REGISTRO
<p>- El centro educativo organizará, al menos, una actividad dirigida a todas las familias de cada curso para orientarlas sobre el seguimiento del plan de lectura individual de sus hijos e hijas en casa.</p> <p>- En estas reuniones se repartirán y comentarán, si procede, los materiales de las campañas de Lectura en Familia editados por el Departamento de Educación u otros que decida utilizar el centro para orientar a los padres y madres en el fomento de la lectura.</p>	<p>El centro entregará a las familias unas fichas de lectura que les permita controlar el tiempo y los momentos dedicados por sus hijos e hijas a la lectura, exponer las posibles dificultades de comprensión lectora que observen y establecer una comunicación fluida entre los docentes de español, tutores y las familias.</p> <p>El profesor tutor controlará, una vez en el parcial, los contenidos de las fichas de las familias y elaborará un breve informe global que deberá ser comentado en las sesiones de tutoría grupal.</p>		<p>El Plan de Lectura de centro.</p>

AREA DE MEJORA 2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

Objetivo 1. Mejorar la competencia en la resolución de problemas

ACCIONES 1 y 2	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>1. Dedicación del período de 10 minutos de comprensión lectora a la comprensión de los enunciados de los problemas de matemáticas y a sus correspondientes estrategias de resolución.</p> <p>2. Utilización, en los tres ciclos de la educación básica y media, de una de las horas clases semanales del área para resolución de problemas.</p>	<p>El profesor o profesora de matemáticas y la coordinación académica de Matemáticas.</p>	<p>El profesor resolverá unos problemas razonando en voz alta y mostrando a los alumnos los procesos de razonamiento y actitudes necesarios para su resolución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora del enunciado • Las decisiones acerca de los conocimientos que se deben aplicar, la estrategia más conveniente que se debe seguir, la determinación de continuar abandonar el camino emprendido... • Las actitudes de perseverancia, flexibilidad para corregir los errores, reflexión para encauzar las estrategias, espíritu de superación ante las dificultades... 	<p>El libro de texto y los materiales que el profesorado utilice para el aprendizaje del área. Los estándares de rendimiento del área de Matemáticas.</p>
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO	
<p>El centro elaborará una selección variada de problemas relacionados con la realidad y secuenciados por niveles de dificultad para los diferentes grados y cursos.</p>	<p>Se utilizarán los mecanismos necesarios que permitan la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la resolución de problemas (la observación directa del alumno en clase, la corrección de los</p>	<p>Programaciones didácticas del área de Matemáticas</p>	

<p>Los problemas harán referencia a los contenidos contemplados en el currículo, de acuerdo con los estándares de rendimiento del área de Matemáticas. Es decir, además de los problemas aritméticos, se trabajarán también los problemas geométricos, de razonamiento lógico y de recuento sistemático y se iniciará la resolución de problemas de azar y de estadística.</p> <p>Los profesores del área, de común acuerdo, acordarán el modelo de resolución de problemas que utilizará el centro.</p>	<p>cuadernos, los controles, etc.). Se evaluará tanto el proceso de resolución como la correcta ejecución de las operaciones o cálculos, según los siguientes criterios y con arreglo a los estándares de rendimiento:</p> <p>Primer ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none">• La resolución de problemas de una o dos operaciones combinadas en los que se empleen números de dos cifras. <p>Segundo ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none">• La resolución de problemas de dos o tres operaciones combinadas (suma, resta, multiplicación y división) cuyos datos se expresarán también en fracciones y decimales.• La utilización de distintas unidades de medida. <p>Tercer ciclo y educación media:</p> <ul style="list-style-type: none">• La resolución de problemas de hasta cuatro operaciones implicadas, en los que los datos se darán también en forma fraccionaria o decimal.• La utilización de distintas unidades de medida.• La resolución de problemas de recuento sistemático.	
--	---	--

ACCION 3	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Propuesta de problemas, por parte del docente que enseña matemáticas, para que sean resueltos por los alumnos en casa en cantidad suficiente para que se puedan abordar, al menos, en dos horas clases semanales.</p>	<p>El profesor tutor del grupo, o en su caso el profesor de Matemáticas.</p>	<p>En las sesiones de tutoría con las familias de cada grupo, especialmente en la de principio del grado o curso, se explicarán las acciones del centro para mejorar la resolución de problemas y la importancia de que algún miembro de la familia colabore en el control del tiempo dedicado a la resolución de problemas en casa.</p> <p>El tipo de problemas que el alumno realice en casa deberán haber sido trabajados antes suficientemente en el aula. La cantidad y la dificultad de los mismos se adecuarán a la edad y al nivel de desarrollo del alumno.</p>	<p>- El libro de texto y los materiales que el profesorado utilice para el aprendizaje del área.</p>
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO	
<p>El centro organizará al menos una actividad dirigida al grupo de familias de cada curso. En esta reunión, el profesor debe transmitirles, entre otras, las siguientes orientaciones para la tarea de casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de que la actividad de resolución de problemas se prolongue 	<p>Se realizará el control y seguimiento permanente del trabajo realizado por el alumno en casa, como un elemento más de la evaluación del área, la evaluación será formativa. El propósito de la tarea en casa es para reforzar los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones didácticas del área de Matemáticas. • Rubricas para la revisión de problemas. • Portafolio del alumno y la alumna. 	

<p>más allá del contexto escolar con el fin de que el alumno pueda resolverlos en un contexto libre de las presiones de la limitación horaria del aula.</p> <ul style="list-style-type: none">• La necesidad de que los niños, niñas y jóvenes comprendan el enunciado del problema.• La necesidad de que los niños, niñas y jóvenes aborden los problemas e intenten resolverlos con constancia y perseverancia.• La importancia que tiene fomentar en casa, desde edades tempranas, el valor del esfuerzo y del hábito de trabajo.		
--	--	--

AREA DE MEJORA: EVALUACION INTERNA DEL CENTRO EDUCATIVO

Objetivo 1. Mejorar los resultados académicos del Centro Educativo

ACCION 1	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
La elaboración, por parte de los centros educativos, de una prueba al final de ciclo de mejora en las áreas de español y Matemáticas, que será un referente más en el contexto de la evaluación continua y formativa.	El equipo directivo, el profesorado de las áreas de español y Matemáticas, Coordinadores de área.	Los centros educativos decidirán el contenido y el formato de las pruebas de grado y curso en las áreas de español y Matemáticas, que se aplicarán al finalizar el plan de mejora. Dichas pruebas formarán parte del Plan de evaluación interna del centro y deberán ir precedidas de un documento en el que figure: <ul style="list-style-type: none"> - La relación del contenido de las pruebas con el currículo y los estándares de rendimiento de dichas áreas. - Los criterios de evaluación y calificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estándares de rendimiento de español, y Matemáticas. - Los libros de texto o demás materiales utilizados por el profesor. - Los resultados de la evaluación externa realizada al alumnado de primero a noveno grado en español y matemáticas y los resultados de preuniversitaria 2014. - Modelos de pruebas de evaluación externas elaboradas por organismos nacionales e internacionales.
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO	
Al inicio del plan de mejora los profesores de cada área implicada continuarán aplicando, de forma conjunta, las pruebas de evaluación de cada ciclo. Este documento estará abierto a las modificaciones que el profesorado realice a lo largo de los dos cursos, especialmente a las que resulten del establecimiento de las áreas de mejora fijadas a partir de los resultados de la evaluación de final del 2014.	A final del curso 2006-2007, bajo la coordinación del equipo directivo, se realizará una valoración de los resultados de las pruebas reflejando los puntos fuertes y las áreas de mejora que deberán trabajarse en cursos posteriores.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de evaluación interna del centro. - Programaciones didácticas de español Matemáticas. - Memoria de final de curso 	

Área Valores Educativos

Objetivo. Mejorar la actuación integral del educando y el clima escolar

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>Selección, por parte del centro, de tres valores educativos que deberán trabajarse de forma prioritaria durante el desarrollo del plan de mejora, sin perjuicio de los que se estén desarrollando en la actualidad o los que el centro haya previsto según sus necesidades.</p>	<p>La comunidad educativa del centro.</p>	<p>Se seleccionará un valor de cada uno de los ámbitos siguientes:</p> <p>Ámbito Individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoestima • La autonomía • El autocontrol • La afirmación de la personalidad • La creatividad • Las relaciones con los demás, etc. <p>Ámbito social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia • El respeto y la valoración de las diferencias • La convivencia pacífica • La solidaridad • La justicia social • La igualdad de géneros • Los valores democráticos. <p>Ámbito académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hábito de estudio • El valor del esfuerzo y la constancia • La organización del trabajo 	<p>Materiales referentes a valores educativos (libros, revistas, CD-ROM, etc.) y otras publicaciones.</p>

ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	DOCUMENTOS DE REGISTRO
<p>En las reuniones de grupo e individuales del tutor docente o cuerpo de orientación con las familias, se insistirá en la importancia de fomentar en casa los valores educativos, incidiendo en los tres seleccionados.</p> <p>Se revisarán las referencias que se hacen sobre estos temas, especialmente sobre los tres valores seleccionados, en las programaciones, los libros de texto y demás materiales utilizados en el aula y fuera de ella.</p>	<p>El docente evaluará la actitud del grupo y del alumno respecto a los tres valores propuestos e informará del resultado a las familias en las reuniones de grupo y en las entrevistas personales.</p> <p>Para medir dicha actitud se establecerá la siguiente escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy satisfactoria - Satisfactoria - Normal - Negativa <p>En el caso de que la actitud, tanto del grupo como individual, sea valorada negativamente, se comunicará a las familias con el fin de tomar acuerdos y contar con su colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción • Rubrica

Área Información a las familias

Objetivo. Implicar a las familias en la educación de sus hijos e hijas

ACCIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
<p>1. Realización, al principio del desarrollo del plan de mejora, de una reunión con las familias de cada grado o curso para informarles de la organización general del centro y, de forma específica, del contenido del plan de mejora de los procedimientos que utilizará el tutor para contactar con las familias.</p> <p>2. Entrevista personal, al menos una vez en el desarrollo del plan, entre el profesor y las familias para informarles de la marcha del curso e implicarles en la educación de sus hijos e hijas.</p>	<p>El profesor del grado, maestro guía del curso.</p>	<p>Las familias serán puntualmente informadas acerca de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de los controles y pruebas. • El desarrollo del niño respecto a la competencia lingüística y matemática. • La actitud respecto a los tres valores seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones escritas (carta, • página web, agenda escolar, cuadernos), llamadas telefónicas, mensajes al teléfono móvil, etc. • Boletín trimestral de información a las familias.
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN		DOCUMENTOS DE REGISTRO
<p>El centro elaborará los documentos necesarios para que las familias reciban la información pertinente sobre la organización del centro, el contenido del plan de mejora y los procedimientos para contactar con las familias.</p>	<p>Se recogerán por escrito los temas tratados en las reuniones grupales y en las reuniones con cada una de las familias, con el fin de realizar un seguimiento personalizado de cada uno de los alumnos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción • Ayuda memoria

Ejemplo de formalización del plan

Centro Educativo:	Plan de Grado/Curso
--------------------------	----------------------------

Objetivos de mejora	Ámbitos de ampliación	Meta	Procesos / Proyectos	Responsable	Indicador de seguimiento
Mejorar la comprensión lectora Mejorar la expresión escrita	Cuerpo docente	Mejorar la comprensión lectora y el gusto por la lectura Mejorar la presentación y la ortografía	Plan de lectura y escritura del centro	Docentes de grado Coordinadores de ciclo Coordinadores de área	Acuerdos tomados
Mejorar la convivencia	Convivencia	Desarrollar habilidades de resolución de conflictos	Plan de convivencia	Departamento de Orientación	Propuestas del grupo de trabajo
Desarrollar habilidades de uso seguro de las TICs	familia y sociedad	Concientizar sobre los peligros de la red y las buenas prácticas	Plan de acción tutorial	Docentes de computación	Cuestionarios

IX. Otras consideraciones

1. Competencias que el egresado de educación básica debe lograr

El plan y los programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo nacional, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa.

El resultado del proceso de formación del educando a lo largo de la educación básica debe demostrar que puede:

1. Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y en forma adecuada, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística del país.
2. Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
3. Seleccionar, analizar, evaluar y compartir información proveniente de diversas fuentes y aprovechar los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
4. Emplear los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
5. Conocer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los ponerlos en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
6. Reconocer y valorar distintas prácticas y procesos culturales. Contribuyendo a la convivencia respetuosa. Asumir la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística del país.
7. Conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, identificarse como parte de un grupo social, emprender proyectos personales, esforzarse por lograr sus propósitos y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
8. Apreciar y participar en diversas manifestaciones artísticas. Integrar conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
9. Reconocerse como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

2. Competencias para la vida que se deben lograr al egresar de la educación media

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica y media que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana.

Necesitamos lograr que la educación básica y media contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción integrada; poseer conocimiento o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta; organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva; montar un espectáculo; escribir un cuento o un poema; editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método.

Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos.

Las competencias para la vida que todo egresado de educación media debe lograr son:

1. **Competencias para el aprendizaje permanente.** Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
2. **Competencias para el manejo de la información.** Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y

manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

3. **Competencias para el manejo de situaciones.** Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
4. **Competencias para la convivencia.** Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
5. **Competencias para la vida en sociedad.** Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

X. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO TAPIA, Jesús (2001). " Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios". En GARCÍA-VALCARCEL, Ana. Didáctica Universitaria." Madrid: La Muralla.

ALONSO, C., GALLEGO, D., HONEY, P. (1993). Los estilos de aprendizaje. Bilbao: Mensajero.

Álvarez-Mendez, J. (2008). "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias", en G. Sacristán (2008) (ed.). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (pp. 206-239). Madrid: Morata.

Álvarez-Valdivia, I. (2005). "Evaluación como situación de aprendizaje o evaluación auténtica." *Perspectiva Educativa*.